

## **Designan Coordinadora General del Equipo Especializado de Mesas Ejecutivas del Ministerio**

### **RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 043-2019-EF/10**

Lima, 4 de febrero de 2019

#### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante el Decreto Supremo N° 008-2019-EF se conforma el Equipo Especializado de Mesas Ejecutivas y establecen disposiciones para el funcionamiento de Mesas Ejecutivas;

Que, dicho dispositivo establece que el Equipo Especializado de Mesas Ejecutivas depende funcionalmente del Despacho Ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas, y se encuentra a cargo de un Coordinador General, el cual es designado mediante resolución ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, asimismo, el artículo 5 del Decreto Supremo N° 008-2019-EF establece que el Equipo Especializado de Mesas Ejecutivas se financia con cargo al presupuesto institucional del Ministerio de Economía y Finanzas, así como con los recursos provenientes de cooperaciones técnicas aceptadas por el Ministerio de Economía y Finanzas;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Supremo N° 008-2019-EF, que conforma el Equipo Especializado de Mesas Ejecutivas y establecen disposiciones para el funcionamiento de Mesas Ejecutivas; y, en el Decreto Supremo N° 117-2014-EF, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas;

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Designar a la señora Ivonne Rocío Echevarría Hurtado, en el cargo de Coordinadora General del Equipo Especializado de Mesas Ejecutivas del Ministerio de Economía y Finanzas.

**Artículo 2.-** La Coordinadora General del Equipo Especializado de Mesas Ejecutivas del Ministerio de Economía y Finanzas es responsable de la administración del presupuesto asignado a la Finalidad 0256865 – Funcionamiento de Mesas Ejecutivas, a nivel nacional.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**CARLOS AUGUSTO OLIVA NEYRA**

Ministro de Economía y Finanzas